

Regantes piden a CHG compra "realista" de derechos de agua

EFE - martes, 19 de julio de 2022

Los regantes han hecho esta petición tras el fracaso de la última convocatoria para el Alto Guadiana, por lo que solicitan próximas convocatorias "interesantes" para los agricultores, "ya que hay presupuesto suficiente"



Los regantes pedirán dotaciones de agua para sus cultivos - Foto: RUEDA VILLAVERDE

La Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) Mancha Occidental II ha pedido a la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), órgano dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que convoque una oferta de compra de derechos de agua "realista" para los regantes.

Los regantes han hecho esta petición tras el fracaso de la última convocatoria para el Alto Guadiana, declarada desierta por parte de la CHG, un hecho que numerosos usuarios han calificado de "fracaso absoluto", por lo que solicitan próximas convocatorias "interesantes" para los agricultores, "ya que hay presupuesto suficiente".

Además, en un comunicado, la entidad ha aclarado que no se ha entorpecido la presentación de ofertas a la compra de derechos de agua por parte de la Confederación y consideran que si no ha tenido éxito es "por la falta de atractivo para los regantes, que ven como con la oferta presentada por la CHG sus explotaciones pierden mucho valor, lo que no interesa a nadie, ni en La Mancha, ni en Madrid, ni en ningún lado".

Al respecto ha lamentado que "en ningún momento la Confederación detalló el proceso ni sus características a la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas Mancha Occidental II".

Por otra parte, la CUAS ha reclamado que se contemple una línea especial en estas ofertas para los agricultores más mayores, de cara a facilitar el acceso a tierras de regadío de los agricultores más jóvenes y potenciar la incorporación para propiciar el necesario relevo generacional en el campo.

Además, ha demandado la misma agilidad aplicada a la resolución de estas solicitudes de compra de derechos para el resto de expedientes de los regantes, que arrastran demoras de años.

La Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas de la Masa Mancha Occidental II es una entidad pública de gestión que cuenta con más de 90.000 hectáreas de regadío y unos 9.000 usuarios de municipios de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.